
	MANUAL	Versión: 01
	DEGA-UGD-001	Pág. 1 de 2
PROTOCOLO PARA LA CLASE MAGISTRAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE		


PROTOCOLO PARA LA CLASE MAGISTRAL DEL PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE

Los candidatos que hayan completado y aprobado los filtros del proceso de Ordinización hasta la entrevista individual con los miembros del Comité Evaluador, pasarán a la Fase de Evaluación de una Clase Modelo.

Las características de esta Clase Modelo son las siguientes:

1. Duración: 18 minutos
2. Tema: tópico de la especialidad (libre)
3. Indicadores para la estructuración de la clase: La presentación de la clase modelo debe seguir el siguiente formato y el docente debe asegurarse de cumplir todas las tres (3) fases que se indican:

			
Curso:			
Título de la unidad:			
Docente:			
FASE	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
Motivación (Inicio)	Importancia del tema Saberes previos Otras estrategias		
Adquisición (Desarrollo)	Recursos que permitan el desarrollo del tema de una manera interesante, lúdica, desafiante, etc.		
Transferencia (Cierre)	Cierre con enfoque aplicativo a la realidad o con un reto para los estudiantes		
Evaluación	Esta fase no se va a evaluar por las características de la clase modelo.		
Fecha:			

	MANUAL	Versión: 01
	DEGA-UGD-001	Pág. 2 de 2
PROTOCOLO PARA LA CLASE MAGISTRAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE ORDINARIZACIÓN DOCENTE		

4. Criterios de evaluación:

- a. Imagen Personal: Su presencia es formal y correcta.
- b. Dominio del tema: Conoce plenamente su materia, fundamenta su explicación y propone ejemplos claros.
- c. Metodología: Sigue una secuencia lógica, es ordenado y claro en su exposición.
- d. Comunicación efectiva: Utiliza un tono y volumen de voz adecuado, su lenguaje corporal ayuda a enfatizar las ideas clave, su desplazamiento es oportuno dentro del espacio, facilitando la óptima transmisión de los contenidos.
- e. Recursos didácticos: Propone actividades y estrategias didácticas en el diseño de la clase, que promueven el aprendizaje de los estudiantes.
- f. Innovación pedagógica: Conecta el tema y sus elementos a su aplicación en la realidad.

5. La evaluación va a ser filmada en un aula de la Universidad y, posteriormente, va a ser evaluada por un equipo compuesto por un representante de la Escuela Profesional, uno de la Unidad de Gestión Curricular y otro de la Unidad de Gestión Docente.

6. Los resultados serán publicados, según el cronograma, en la página de Transparencia de la Universidad: <http://docentes.uap.edu.pe/proceso-de-ordinarizacion-2019>